

p-ISSN 1315-4079 Depósito legal pp 199402ZU41  
e-ISSN 2731-2429 Depósito legal ZU2021000152

*Esta publicación científica en formato digital es  
continuidad de la revista impresa*

# Encuentro Educativo

Revista Especializada en Educación

1994 - 2024

30 ANIVERSARIO



**Universidad del Zulia**

Facultad de Humanidades y Educación

Centro de Documentación e Investigación Pedagógica

**Vol. 31**

**Nº 2**

**Julio - Diciembre**

**2 0 2 4**

Maracaibo - Venezuela

## Encuentro Educacional

e-ISSN 2731-2429 ~ Depósito legal ZU2021000152

Vol. 31 (2) julio – diciembre 2024: 434-451

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.14263522>

# Concepciones docentes sobre el bullying o acoso escolar: estrategias pedagógicas y conductos regulares

*Mónica Beatriz Barrios González*<sup>1</sup> e

*Irmarris Elena Iglesias Movilla*<sup>2</sup>

<sup>1</sup>*IED Nuevo Bosque Pies Descalzos. Barranquilla-Colombia.*

<sup>2</sup>*IED Camilo Torres Tenorio. Barranquilla-Colombia.*

Monikba645@gmail.com; Irmarris.iglesias@iedcatote.edu.co

<https://orcid.org/0009-0007-9415-0104>;

<https://orcid.org/0009-0002-8313-5631>

## Resumen

Uno de los desafíos que enfrentan los maestros en la actualidad es la prevención del acoso escolar, un problema que ha alcanzado niveles alarmantes en muchas regiones del mundo, poniendo en riesgo la integridad física, psicológica y emocional de los estudiantes. La presente investigación tuvo el propósito de analizar las concepciones, estrategias pedagógicas y conductos regulares que utilizan los docentes en relación con el bullying en las escuelas. Para el estudio, se tomó aportes de algunos autores como Falla y Ortega (2019); Herrera (2021); García y Fernández (2020); Hernández et al. (2021); Azúa, Rojas y Ruiz (2020). La metodología se hace desde un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, tomando como muestra a diez profesores de escuelas públicas y privadas. Se empleó el análisis de contenido como técnica de investigación, aplicando un guion de entrevista semiestructurada como instrumento de recolección de información. Entre los resultados obtenidos se encuentra que los docentes comprenden la importancia de emplear estrategias pedagógicas para disminuir el bullying y conciben que este se da por factores diversos como los estratos sociales, condiciones familiares o discriminación. Se concluye que es importante realizar actividades de sensibilización como forma de entender la problemática del acoso y violencia escolar, para fortalecer en los alumnos los valores éticos y trabajar en las relaciones interpersonales para una convivencia escolar óptima.

**Palabras clave:** Bullying; acoso escolar; estrategias pedagógicas; conducto regular.

Recibido: 25-07-2024 ~ Aceptado: 09-11-2024

## Teachers' conceptions about bullying or school harassment: pedagogical strategies and regular channels

---

### Abstract

One of the challenges facing teachers today is the prevention of bullying, a problem that has reached alarming levels in many regions of the world, putting at risk the physical, psychological and emotional integrity of students. The purpose of this research was to analyze the conception of teachers about bullying and the implementation of strategies and care route for these cases. For the study, contributions were taken from some authors such as Falla and Ortega (2019); Herrera (2021); García and Fernández (2020); Hernández et al. (2021); Azúa, Rojas and Ruiz (2020). The methodology is based on a qualitative and descriptive approach, taking ten teachers from public and private schools as a sample. Content analysis was used as a research technique, applying a semi-structured interview as a data collection instrument. Among the results obtained, it is found that teachers understand the importance of using pedagogical strategies to reduce bullying and conceive that bullying is caused by different factors such as social strata, family conditions or discrimination. It was concluded that it is important to carry out awareness-raising activities as a way to understand the problem of bullying and school violence, to strengthen ethical values in students and to work on interpersonal relationships for an optimal school coexistence.

**Keywords:** Bullying; school bullying; pedagogical strategies; regular conduct.

### Introducción

Uno de los problemas a los que se enfrentan los maestros hoy en día es la mitigación del bullying en las escuelas, este aspecto ha llegado a ser alarmante en muchas partes del mundo, compromete la integridad física, psicológica y emocional de la persona. De acuerdo con Fallay Ortega (2019), este tipo de violencia está definida como una forma

de agresión, ya sea de manera individual o grupal, hacia un alumno que no tiene los recursos necesarios para su defensa. Además, según lo establecido por Herrera (2021:103), “*es importante aclarar su significado, ya que aun cuando no forma parte del Diccionario para la Real Academia Española, representa todo tipo de agresión verbal, psicológica y física entre pares de forma reiterada a lo largo de un tiempo*”.

Al respecto, García y Fernández (2020), establecen que el acoso escolar (bullying) generalmente se mantiene oculto en las escuelas, por lo que sería casi imposible de cuantificar, pero que los estudios realizados en diferentes partes del mundo, muestran que las tasas de incremento de este son elevadas, incluso, este tipo de conductas resulta ser compleja y difícil de prevenir por parte de los docentes y directivos de las escuelas. Así, las estrategias educativas juegan un papel importante para concientizar y disminuir esta clase de práctica que violenta de manera integral al estudiante, además, el debido seguimiento de estos casos en las instituciones educativas permite poner un pare a la violencia.

Por lo expuesto anteriormente, surgen la pregunta: ¿cuáles son las concepciones y estrategias pedagógicas de los maestros para la mitigación del bullying en las escuelas y los conductos regulares que estos utilizan para la atención de casos donde hay acoso escolar? Para dar respuesta a la interrogante, esta investigación tuvo el propósito de analizar las concepciones, estrategias pedagógicas y conductos regulares que utilizan los docentes en relación con el bullying en las escuelas.

## Fundamentación teórica

### El acoso escolar

Basándose en los aportes de García y Fernández (2020), el acoso escolar o

también llamado bullying, son definiciones que hacen referencia al maltrato, hostigamiento o formas de intimidar en la que un niño es sometido de manera cruel a agresiones que pueden ser verbales, físicas, emocionales y psicológicas. Por lo que Herrera (2021), establece que las prácticas de violencia escolar relacionadas con el bullying son reiteradas durante un tiempo y por lo general se presentan en espacios como aulas, pasillos y baños del colegio.

Estudios como el de Azúa, Rojas y Ruiz (2020:433), definen el acoso escolar como un “*exposición repetida en el tiempo a acciones negativas perpetradas por uno o más estudiantes, con los cuales se tiene una desventaja en términos de poder o fuerza*”. Estas situaciones relacionadas con la agresión escolar pueden darse directamente en la escuela o por medio de redes sociales, lo que conlleva a definir la palabra cyberbullying o ciberacoso. Investigadores como Cortés (2020:03), expone que “*el ciberacoso se define como la intimidación o acosos que en forma continua ejerce una persona (ciberagresor) contra otra (cibervíctima), a través de medios electrónicos*”. Es importante tener presente que, el acoso escolar o bullying, tiene la característica de ser una agresión repetitiva, que deteriora la autoestima de la persona, que genera estrés emocional, pensamientos suicidas, rechazos sociales, depresión, venganza y sufrimiento (Caicedo y Fernández, 2022; Azúa, Rojas y Ruiz, 2020; García y Fernández, 2020; Falla y Ortega, 2019).

## Estrategias pedagógicas en la escuela

Los maestros utilizan diferentes técnicas o procesos en las aulas para poder generar un aprendizaje significativo en sus estudiantes; es ahí donde se ponen en juego las estrategias pedagógicas, implementando actividades que sean más interesantes, dinámicas o lúdicas. Autores como Gamboa, García y Beltrán (2013:103) definen que “*las estrategias pedagógicas son todas las acciones realizadas por el docente, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes*”; y Parra et al. (2018), exponen que dichas estrategias implican el perfeccionamiento de los procesos y técnicas que son utilizadas por los docentes con el fin generar un aprendizaje significativo. Según Hernández et al. (2021), existen variadas estrategias que pueden ayudar a optimizar el aprendizaje en los alumnos en las escuelas. Estas permiten la dinamización de los contenidos, facilitar su comprensión, mejorar habilidades y destrezas. La figura 1 muestra algunos ejemplos de estrategias que pueden ser empleadas dentro el aula.

La figura 1 muestra algunos ejemplos de estrategias que pueden ser empleadas dentro el aula.



**Figura 1. Estrategias pedagógicas que pueden ser empleadas por el docente**

Fuente: Hernández et al. (2021)

Es importante resaltar que el uso de materiales audiovisuales, actividades orales, escritas o que involucren algún

recurso educativo conllevan a tener beneficios como: 1) aprendizaje eficaz; 2) implicación del docente en los procesos

escolares y su interacción con los educandos; 3) se crea una autonomía por parte de los estudiantes y mejora su capacidad de desarrollo cognitivo; 4) optimiza su conocimiento y, 5) mejora la comunicación maestro-alumno (UNIR, 2023).

## **Conducto regular**

Los conductos regulares en las escuelas desde el ámbito internacional están íntimamente ligados con los procesos que se siguen para el mejoramiento de la convivencia escolar, lo anterior se sustenta en Cuevas et al. (2021), cuando establecen que la convivencia escolar ha sido un tema de atención a nivel internacional, abordado tanto mediante políticas públicas como a través de iniciativas de instituciones individuales. Asimismo, todos los países, según Brandoni (2017), deben adoptar conductos regulares para la solución de conflictos establecidos en factores como el juicio, el arbitraje, la conciliación, la mediación y la negociación.

En Colombia, la definición del conducto regular en las entidades prestadoras de servicio, se establece en la Ley 1015 (Congreso de la República de Colombia, 2006), como un procedimiento que permite de manera rápida la transmisión de la información en la jerarquía de la Institución, esto también tiene en cuenta aspectos como órdenes, instrucciones y trato de situaciones.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2013), teniendo en cuenta Ley 1620, crea un documento llamado:

*Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar*, en el que tipifican las faltas escolares en tres niveles y que deben estar escritas en el manual de convivencia; asimismo, se dan las pautas para promover, prevenir, atender y hacer seguimiento de los casos que afecten la convivencia escolar, entre los cuales se encuentran aquellos como los derechos humanos, sexuales y reproductivos; el bullying o acoso escolar, ciberbullying y presuntos delitos con la integridad del ser humano. Este documento brinda unas pautas procedimentales a los docentes en caso de presentarse alguna situación de agresión o violencia en las escuelas, mostrando el debido proceso o conducto regular a seguir.

## **Consecuencias del bullying o acoso escolar**

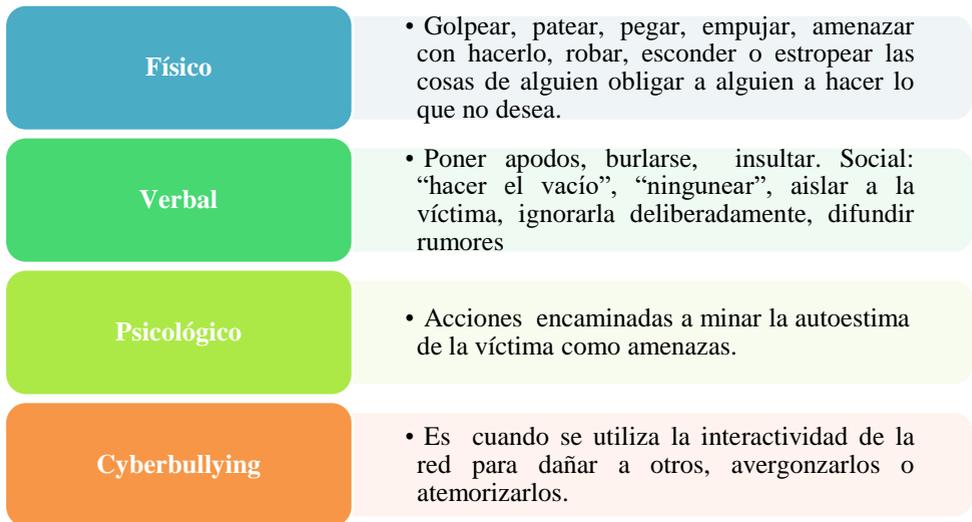
Basado en los estudios realizados por Azúa, Rojas y Ruiz (2020), el acoso escolar o bullying es un factor de riesgo contra la vida, estos autores exponen que los efectos que mayormente se observan en las personas o alumnos que son víctimas tienden a tener ideación suicida, producto de una fase depresiva anterior. De la misma forma, Ramírez (2021), establece que el encubrimiento de estas agresiones en las escuelas proviene principalmente de dos fenómenos: 1) el esquema dominio-sumisión y 2) la ley del silencio. Cabe resaltar que, Ramírez (2021:40), concluye en su investigación que:

Alumnado espectador, tiene un gran poder en la consecución de este fenómeno, ya que, al mostrarse impasible

ante el acoso, se fomenta su perpetuación, la creación de sentimientos de culpabilidad en la víctima y una percepción de aprobación del entorno ante la conducta del agresor.

Otras consecuencias que surgen del sometimiento agresivo a una persona, es el desarrollo de una baja autoestima. Según Torres et al. (2023), esto lleva a convertirse en un problema de salud pública debido a los graves daños psicológicos que afronte el acosado, además, existen

otros aspectos que derivan de este tema, tales como quitarse la vida y planificar daños graves al acosador con el fin de terminar su sufrimiento, teniendo en cuenta también los problemas de autoestima y depresión. Es importante tener presente que el bullying se presenta de diferentes formas, según Torres et al. (2023), puede ser físico, verbal, psicológico y virtual. En la figura 2 se muestran y detallan los tipos de acoso escolar.



**Figura 2. Tipos de bullying y sus características**

Fuente: Basado en Torres et al. (2023)

Los tipos de acoso escolar mencionados en la figura 2, muestran de manera general, a lo que puede llegar a estar sometido un estudiante; como consecuencia, según lo expuesto por Caicedo y Fernández (2022:173), el individuo que sufre de bullying puede mostrar los

siguientes comportamientos:

La víctima se aísla y permanece en silencio terminando excluida socialmente. Aquí se hacen presentes los cambios en el desempeño académico, de humor y las inasistencias a clase

porque se somatiza con dolores de cabeza, migrañas, gastritis, insomnio, somnolencia y pesadillas, o con trastornos alimenticios como la bulimia y la anorexia. Al sumarse estos efectos, la víctima se encuentra en un estado emocional-mental imposible de soportar, trayendo como consecuencia el inminente retiro de la institución negándole así su derecho a la educación, o el atento contra su propia vida.

Se debe tener presente que el acoso escolar es un problema cuyas consecuencias son nefastas no solo para el individuo, sino para sus familias y amigos cercanos, por lo que se hace necesario estar atentos a los comportamientos que no son normales en las personas con quienes se trata de manera diaria o con quien se convive es un lapso de tiempo, como en el caso de las escuelas. De esta manera, según Ramírez (2021), se debe tener especial atención en cada miembro de la comunidad educativa; detectar a tiempo las manifestaciones de violencia y aplicar estrategias para la prevención del bullying.

## **Metodología**

Para este estudio se aborda un enfoque cualitativo, el cual según Ñaupas et al. (2018), se centra en una realidad

práctica, donde los investigadores interactúan con los participantes para conocer sus experiencias, vivencias o percepciones. De la misma forma, este enfoque brinda el poder entender la realidad para su posterior transformación, no cuantifica las respuestas de los individuos o sujetos de estudio, es subjetiva y permite el análisis del fenómeno desde las diversas perspectivas (Sambrano, 2020). El tipo de investigación es descriptivo, puesto que según Ñaupas et al. (2018), la recopilación de la información puede ser interpretada desde las características o propiedades que tienen los individuos, agentes o instituciones inmersos en ámbitos sociales o naturales.

## **Muestra**

La investigación contó con un grupo de 10 profesores pertenecientes a la ciudad de Barranquilla, Colombia, tanto de escuelas públicas y privadas, los cuales cumplieron con las siguientes condiciones: a) tener disposición para ser parte de la investigación y b) conocer el tema relacionado con el bullying o acoso escolar en las escuelas de educación básica y media. Estos docentes fueron contactados por medios electrónicos y se les garantizó la privacidad de sus datos personales. En el cuadro 1, se exponen las características de estos docentes.

**Cuadro 1. Categorización de los sujetos de la investigación**

Pseudónimo	Años de experiencia	Tipo de escuela	Título académico
P1	28	Pública	Maestría
P2	16	Pública	Especialización
P3	9	Pública	Maestría
P4	22	Privada	Especialización
P5	26	Pública	Maestría
P6	7	Privada	Pregrado
P7	2	Pública	Pregrado
P8	44	Pública	Especialización
P9	12	Privada	Normalista
P10	9	Pública	Especialización

Fuente: Elaboración propia (2024)

### **Técnica e instrumento de recolección de datos**

Para analizar la información suministrada por los sujetos de investigación, se optó por realizar un análisis de contenido, el cual, según Sánchez, Fernández y Díaz (2021:124), *“es una técnica de interpretación y comprensión de textos escritos, orales, filmados, fotográficos, transcripciones de entrevistas y observaciones, discursos, documentos, es decir, todo tipo de registro teniendo en cuenta el contexto en el que se produce”*.

Como instrumento de recolección de información se realizó un guion de entrevista semiestructurada (cuadro 2), el cual, basado en Ñaupas et al. (2018), no es tan rígida y permite al investigador

hacer preguntas para aclarar y no tiene una predeterminación en las preguntas. Además, las entrevistas semiestructuradas ayudan a mejorar los procesos de codificación e interpretación de los datos en del estudio con enfoque cualitativo. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), este instrumento permite la recolección de información que no puede ser observada de manera directa ya que por ética o complejidad no sería aceptable, como, por ejemplo, estudios sobre depresión, violencia y otras; además, según los mismos autores, esta herramienta obtiene datos sobre perspectivas internas y profundas. Se resalta que el instrumento mencionado ha sido validado por expertos antes de ser aplicado a los docentes.

**Cuadro 2. Preguntas realizadas en la entrevista semiestructurada**

N°	Pregunta
1	¿Qué factores considera usted que promueven el bullying o acoso escolar en los alumnos de la escuela donde trabaja?
2	Como miembro de una institución educativa, ¿qué estrategias utiliza para mitigar el bullying o acoso escolar en los estudiantes?
3	En caso de presentarse una situación de bullying o acoso escolar en su escuela, ¿qué conducto regular utiliza?
4	Como maestro, ¿cuáles son los retos que deben superarse para disminuir el bullying o acoso escolar en las escuelas?

Fuente: Elaboración propia (2024)

Cabe mencionar que las respuestas obtenidas por los docentes entrevistados fueron recopiladas y transcritas para ser leídas de manera detallada; posterior a esto, se realizó la interpretación y el análisis de donde surgen las ideas centrales de este trabajo de investigación.

### Resultados y discusión

A continuación, se realiza el análisis de los resultados obtenidos. Se presentan los datos en cuadros como forma de organización de las respuestas a las preguntas recolectadas por los diez docentes entrevistados.

**Cuadro 3. Respuestas a la primera pregunta de la entrevista**

Profesor	¿Qué factores considera usted que promueven el bullying o acoso escolar en los alumnos de la escuela donde trabaja?
P1	<i>La falta de respeto y las diferencias muy frecuente en estos, como la edad, el grado, los estratos sociales y demás.</i>
P2	<i>Dentro de una Institución existen muchos factores, pero el más relevante es la falta de atención de los Padres hacia los hijos, por llamar la atención generan Bullying. Otro factor que se nota bastante son los estudiantes extra-edad, siempre son víctima de ellos los compañeros más pequeños.</i>
P3	<i>Creo hay factores relacionados con lo social, familiar y físico. Los alumnos violentan de manera verbal a sus compañeros cuando estos tienen algún defecto físico o una discapacidad. También, pueden ser acosados por su estatus económico o por alguna situación familiar que ha sido vergonzosa para ellos. Observo que por lo general aquellos que agreden a otros se debe a su incapacidad de tolerar y entender la situación de su semejante.</i>

P4	<i>El maltrato en el interior de sus hogares. Esto hace que los alumnos reflejan estas conductas en la escuela o por lo menos ponen en prácticas algunas cosas que ven en sus padres.</i>
P5	<i>Múltiples causas. Hogares disfuncionales, violencia intrafamiliar donde probablemente los padres violentan a sus hijos, creando el patrón del acoso a los demás, falta de regulación y orientación de los adultos responsables frente al abuso de pantallas y tecnología, entre otras.</i>
P6	<i>Considero que algunos factores generadores de acoso escolar son la falta de empatía y humanidad que llevan al irrespeto e intolerancia, así como también la desinformación y el desconocimiento como sujetos de derechos y deberes.</i>
P7	<i>Normalmente los estudiantes que generan este tipo de situaciones son jóvenes a los cuales se les tiene en un descuido no solo emocional sino a nivel general y muestran su descontento con el mundo así.</i>
P8	<i>Maltrato psicológico, verbal, físico y hasta social producido entre estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado tanto en el aula, como a través de las redes sociales.</i>
P9	<i>Tener problema en casa, ser agresivo, tener malas compañías. Por lo general los alumnos que tienen amigos agresivos imitan estas conductas también con sus compañeros de clase o del colegio.</i>
P10	<i>El ambiente social donde viven, los problemas de casa, tener problemas de acatar órdenes. Considero que también un factor determinante de la persona que hace bullying es poder llamar a atención, sentirse superior o tener el poder sobre los demás.</i>

Fuente: Elaboración propia (2024)

El cuadro 3 recopila las respuestas en relación con la pregunta N° 1: ¿Qué factores considera usted que promueven el bullying o acoso escolar en los alumnos de la escuela donde trabaja?, se halló que la mayor parte de los casos relacionados con la agresión reiterada entre los alumnos, según los docentes, son promovidos por factores familiares o sociales, entre los que encontramos: *i)* intolerancia hacia las diferencias personales como la discapacidad, el estatus social o defectos físicos; *ii)* agredir para llamar la atención de los padres o familiares; *iii)* el maltrato dentro de los hogares hace que los estudiantes imiten dichos

comportamientos con sus compañeros; *iv)* las conductas violentas, tanto físicas, verbales y psicológicas, son transmitidas al agresor por padres, familiares o amigos cercanos; *v)* la zona o el barrio donde viven pueden influir en los comportamientos de violencia a los demás y, *vi)* las redes sociales o páginas de internet ejemplifican acciones de violencia que son practicadas por los alumnos en la escuela.

Los aspectos anteriores concuerdan con Herrera (2021), cuando expone que el bullying proviene de factores relacionados con la violencia, generando actitudes de manera negativa y dirigidas a la

autoridad, ya sea de índole institucional o dentro de los entornos familiares; además, los jóvenes adquieren conductas que son antisociales como: la agresividad, acciones delictivas o consumo de algunas sustancias psicoactivas, que son inducidas por personas cercanas a estos.

Dado que los casos de bullying se manifiestan generalmente en las escuelas, se les preguntó a los maestros: como miembro de una institución educativa, ¿qué estrategias utiliza para mitigar el bullying o acoso escolar en los estudiantes? Se encontró que muchas de las actividades aplicadas en el aula van dirigidas a la sensibilización de los alumnos con relación al tema tratado.

El cuadro 4 reúne las respuestas de los docentes a la pregunta N° 2: Como miembro de una institución educativa, ¿qué estrategias utiliza para mitigar el bullying o acoso escolar en los estudiantes?, por lo que, en resumen, se encontró que: *i)* se debe trabajar sobre el buen uso del tiempo libre; *ii)* realizar campañas escolares para la concientización del

bullying y sus consecuencias; *iii)* utilizar videos, material de lectura y audios para abordar temas sobre la violencia y sus aspectos negativos; *iv)* la promoción de actividades que involucren el buen trato familiar; *v)* espacios escolares para fortalecer los valores éticos y la buena convivencia escolar y, *vi)* la utilización de materiales que permitan manejar los conceptos relacionados con la espiritualidad, las buenas conductas sociales, las habilidades emocionales y las acciones regulatorias de la agresión.

El uso de estrategias también es promovido por autores como Azúa, Rojas y Ruiz (2020), Ramírez (2021) y Torres et al. (2023), quienes establecen que el bullying al ser un acto de violencia debe prevenirse de manera asertiva en las escuelas y el quehacer docente es fundamental para la mitigación del mismo. Además, la implementación de actividades que sensibilicen a los alumnos los hace más conscientes de los derechos y deberes que tienen como personas ante la sociedad en general.

**Cuadro 4. Respuestas a la segunda pregunta de la entrevista**

Profesor	Como miembro de una institución educativa, ¿qué estrategias utiliza Para mitigar el bullying o acoso escolar en los estudiantes?
P1	<i>Uso adecuado del tiempo libre, trabajo colaborativo, entre otros.</i>
P2	<i>Siempre realizar siempre campañas e informar a todos los estudiantes lo que es Bullying y saber que siempre cuenta con la ayuda del cuerpo docente, para que denuncie cualquier agresión.</i>
P3	<i>Actividades de sensibilización. Generalmente utilizo videos o audios sobre los problemas que genera el acoso escolar o la violencia. También, realizamos clases desde la dirección grupal para leer sobre los valores y la importancia de la buena convivencia.</i>
P4	<i>Fomentar el buen trato en el interior de las familias.</i>

P5	<i>Sensibilización al respecto, refuerzo de valores como respeto, tolerancia, manejo y gestión de emociones, solución de conflictos. en los casos que ya se han presentado, mediación e intermediación y remisión a entes pertinentes.</i>
P6	<i>Como miembro de una comunidad educativa trato de orientar y formar en valores humanos tanto individual como grupal con énfasis en el reconocimiento de sí mismo y nuestros semejantes.</i>
P7	<i>Charlas donde se muestren las repercusiones que tienen las palabras.</i>
P8	<i>Socializar y crear conciencia a estudiantes, padres de familia sobre la existencia del bullying y cómo puede afectar esto a la persona que lo sufre; mejorar las líneas de comunicación a través de las cuales las víctimas puedan pedir ayuda de manera confidencial que permitan vigilar y detectar casos con mayor rapidez; potenciar los valores positivos de convivencia y relación interpersonal en la escuela como la tolerancia, solidaridad, compañerismo entre estudiantes. También, animar a los estudiantes más vulnerables que realicen actividades sociales de acuerdo a sus intereses.</i>
P9	<i>Actividades grupales, fortalecimiento de valores, sesiones de espiritualidad, a partir de ejemplo, tratando con amabilidad.</i>
P10	<i>Diálogo permanente con los estudiantes y padres de familia. También, trabajar pactos de aula para respetar normas.</i>

Fuente: Elaboración propia (2024)

Para la pregunta N° 3: En caso de presentarse una situación de bullying o acoso escolar en su escuela, ¿qué conducto regular utiliza?, se obtuvo que los educadores de las escuelas inicialmente identifican el caso o los sucesos que se presentan con sus alumnos y luego, los remiten a la oficina de coordinación de

convivencia y/o a la oficina de psicoorientación. En el cuadro 5 se detallan las respuestas dadas, donde se logra identificar que para los docentes las situaciones de acoso escolar deben ser informadas a los padres de familia o representantes que tengan a cargo al estudiante.

**Cuadro 5. Respuestas a la tercera pregunta de la entrevista**

Profesor	En caso de presentarse una situación de bullying o acoso escolar en su escuela, ¿qué conducto regular utiliza?
P1	<i>Acudo al director de grupo, consejería escolar, comité de convivencia escolar.</i>
P2	<i>Una vez que se identifique la acción y de acuerdo al manual de convivencia, citar a padres de familia para colocar en conocimiento y evitar que vuelva a suceder los hechos, realizandovigilancia continua.</i>
P3	<i>Primero realizo una retención de información sobre el caso, reporto esto al director grupo, coordinador y, dependiendo del nivel de la falta o agresión, de lleva directamente a rectoría para actividad protocolo de atención a la víctima.</i>

P4	<i>Informe sobre lo que sucede al coordinador convivencial, se llama a padres de familia, seremite a psico-orientación. También, se utilizan los trabajos con padres de familia y estudiantes.</i>
P5	<i>Abordaje inicial, remisión a coordinación de convivencia y al departamento de psico-orientación.</i>
P6	<i>Dada la situación presentarse este tipo de comportamientos y actitudes, evalúo la situación considerando el manual de convivencia y la tipología del caso para hacer activación de ruta si es necesario.</i>
P7	<i>Normalmente se realiza un acta disciplinaria y los involucrados son remitidos al psico-orientador de la escuela.</i>
P8	<i>Se activa la ruta para atención de casos por convivencia. Se informa a coordinación, psicología y directivos.</i>
P9	<i>Sería buscar a la psicóloga como primera instancia y luego al coordinador.</i>
P10	<i>Diálogo con los estudiantes y padres de familia, remisión a coordinación y psico-orientación.</i>

Fuente: Elaboración propia (2024)

Teniendo en cuenta la revisión teórica y las respuestas recogidas en el cuadro 5, se plantea que el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2013), establece que la ruta de atención relacionada con el manejo del bullying en las escuelas están catalogadas como faltas de tipo II, teniendo como característica su presentación de manera reiterada o sistemática, donde puede haber daño a la salud física o mental, pero sin

generar incapacidades de cualquier clase. En la figura 3, se muestra el conducto regular o las rutas que deben seguir los maestros para la atención de las faltas de tipo II si llegasen a presentarse durante las jornadas escolares o situaciones que se presenten entre los estudiantes fuera de la institución al momento antes de ingresar o después de salir del plantel educativo.

**TIPO II**

1. Brindar atención inmediata en salud física y mental de los afectados.
2. Remitir la situación a las autoridades administrativas cuando se requieran medidas de restablecimiento de derechos.
3. Adoptar medidas de protección para los involucrados para evitar posibles acciones en su contra.
4. Informar de manera inmediata a los padres, madres o acudientes.
5. Generar espacios para exponer y precisar lo acontecido.
6. Determinar acciones restaurativas para la reparación de los daños causados, el restablecimiento de los derechos y la reconciliación.
7. El Comité Escolar de Convivencia realizará el análisis del caso y seguimiento de las soluciones.

**Figura 3. Ruta de atención para faltas de tipo II**

Fuente: Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2013)

Cuando se realizó la pregunta N° 4: Como maestro, ¿cuáles son los retos que deben superarse para disminuir el bullying o acoso escolar en las escuelas?, se identificó que entre los retos están: la formación de los alumnos en temas relacionados con la convivencia escolar, en los valores éticos, en la moral, el reconocimiento de los derechos y deberes de sí mismos y de los demás. En el cuadro 6 se muestran las respuestas obtenidas en la entrevista en relación con esta pregunta.

Es importante resaltar que Torres et al (2023), concluye que los directivos y

docentes de las escuelas tiene el deber y el reto de poner en práctica los recursos necesarios para que la práctica del bullying sea erradicada de estos contextos. Herrera (2021) menciona que se hace necesario considera en el plan de estudio la importancia de la prevención de conflictos dentro de la formación del sujeto. García y Fernández (2020), agregan que el desafío de un maestro o adulto está en su respuesta e implicación, ya que de esto depende el cese del acoso. Además, la solución de estas situaciones conlleva a sanciones tanto de quien o quienes lo practican.

**Cuadro 6. Respuestas a la cuarta pregunta de la entrevista**

Profesor	Como maestro, ¿cuáles son los retos que deben superarse para disminuir elbullying o acoso escolar en las escuelas?
P1	<i>Los retos son trabajo mancomunado con los padres, medios de comunicación con mucha desinformación, las drogas, las pandillas, entre otros.</i>
P2	<i>Estar siempre atentos a cualquier cambio de actitud y de comportamiento de un estudiante, por lo general cuando cambia su semblante, actitud y forma de actuar, le paso algo, enciendan lasalarmas.</i>
P3	<i>Considero que el gran reto está en concientizar a los alumnos sobre los efectos que pueden causar los actos de acoso o bullying. Además, desde la escuela, preparar a los padres paradetectar síntomas de bullying en sus hijos y actuar de manera inmediata.</i>
P4	<i>Mejorar la convivencia pacífica; promover el buen trato en el interior de los hogares y,promover disciplina con amor.</i>
P5	<i>Fomentar el respeto por las diferencias, el establecimiento de límites en las relaciones escolares y el respeto de las mismas.</i>
P6	<i>Considero que uno de los principales retos es formar en la defensa y reconocimiento de su persona y sus semejantes como actores con derechos y promotores de valores ciudadanos parael bienestar individual y colectivo.</i>
P7	<i>Tratar de hacerlos más empáticos y coincidentes de que las palabras vacías afectan y que hacerun llamado a el respeto y aceptación de las diferencias.</i>

P8	<i>Diseñar métodos de aprendizajes innovadores y empoderar a los jóvenes para que tengan iniciativas y sean responsables de un futuro más inclusivo. Además, que los estudiantes afronten desafíos del mundo actual, contribuyendo con el buen uso de las TIC</i>
P9	<i>Hablar constantemente con los estudiantes y propiciar la confianza en ellos y estar atentos a su comportamiento dentro y fuera del aula.</i>
P10	<i>Hacer cumplir las normas escolares, en caso de que esto no suceda, aplicar sanciones educativas.</i>

Fuente: Elaboración propia (2024)

Por último, los docentes resaltan que el diálogo, la empatía, el trabajo mancomunado, el cambio de las actitudes de los alumnos, la preparación de los padres, la defensa personal, el empoderamiento de los educandos, el buen uso de la redes sociales, el trabajar la autoestima y el amor propio, son retos que permiten mejorar la convivencia escolar y, por ende, mitigar el bullying, por lo que se hace necesario *“ser tratado desde su primera manifestación entablando lazos sinérgicos entre la familia, la escuela y las políticas públicas con el propósito de evitar daños irreparables”* (Caicedo y Fernández, 2022:174).

## Conclusiones

Los factores que producen o promueven el bullying en las escuelas están relacionados con las conductas provenientes de los hogares o de la sociedad en general. Los maestros consideran que los actos de violencia entre los alumnos son conductas que se adquieren en familias disfuncionales, con familiares o amigos agresivos. De la misma forma, se cree que las diferencias entre los

alumnos son otros aspectos del acoso, tales como la discapacidad, el defecto físico, el estrato social o la edad.

Los educadores aplican estrategias pedagógicas desde su práctica para disminuir el acoso escolar, al utilizar recursos que van desde lo audiovisual hasta materiales de lecturas con el firme propósito de sensibilizar a los alumnos sobre las consecuencias de la violencia. Además, tratan de establecer mecanismos que ayuden a mejorar la convivencia escolar, conversaciones sobre los valores éticos, los derechos y deberes que se tienen como personas de la sociedad.

En relación con los conductos regulares que siguen los profesores en la institución, se encuentran: el informar a los directores de grupo sobre la situación de hostigamiento, transmitir el caso a la coordinación de convivencia o al departamento de psico-orientación escolar. Los casos de bullying deben ser tratados de manera asertiva con el fin de brindar la atención necesaria, informar a los directivos del plantel, proteger la integridad del acosado, contactar a los padres de familias de los alumnos involucrados,

iniciar actividades restaurativas por los daños causados y hacer el seguimiento del suceso desde el comité de convivencia escolar.

Finalmente, entre los retos que encuentran los maestros para la disminución del bullying en las escuelas están: el poder capacitar a los alumnos sobre sus derechos y deberes, su rol dentro de la sociedad, las habilidades socio-emocionales, la capacidad de tener una voz, tener conciencia de las consecuencias que provoca el acoso o la violencia escolar y cumplir con las normas educativas para evitar sanciones.

## Referencias bibliográficas

- Azúa, Emilio; Rojas, Pedro y Ruiz, Sergio. (2020). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. **Revista chilena de pediatría**. Vol. 91, N° 3, pp. 432-439. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.32641/rchped.v91i3.1230>. Recuperado el 07 de octubre de 2023.
- Brandoni, Florencia. (2017). **Conflictos en la escuela: Manual de negociación y mediación para docentes**. 1era edición, EDUNTREF, Argentina.
- Caicedo, Leidy y Fernández, Tany. (2022). Consecuencias del bullying en la formación de estudiantes según estudios latinoamericanos entre 2010-2021. **Revista Ensayos Pedagógicos**. Vol. 17, N° 2, pp. 161-179. Disponible en: <https://doi.org/10.15359/rep.17-2.8>. Recuperado el 28 de enero de 2024.
- Congreso de la República de Colombia. (2006). **Ley 1015 de 2006**. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=18982>. Recuperado el 17 de octubre del 2023.
- Cortés, Alba. (2020). Acoso escolar, ciberacoso y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. **Revista Cubana de Medicina General Integral**. Vol. 36. N° 3, pp. 1-9. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=101634>. Recuperado el 12 de noviembre de 2023.
- Cuevas, Karen; Álvarez, Betzabé; Cortés, Ewerton; Passi, Franco y Aplaaza, Felipe. (2021). ¿Cómo se construye la convivencia escolar en la educación Montessori? Estudio de caso de una escuela Montessori de Valparaíso, Chile. **Estudios pedagógicos (Valdivia)**. Vol. 47, N° 2, pp. 299-317. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052021000200299>. Recuperado el 12 de enero del 2024.
- Falla, Daniel y Ortega, Rosario. (2019). Los escolares diagnosticados con trastorno del espectro autista y víctimas de acoso escolar: una revisión sistemática. **Psicología Educativa**. Vol. 25, N° 2, pp. 77-90. Disponible en: <https://doi.org/10.5093/psed2019a6>. Recuperado el 13 de noviembre de 2023.

- Gamboa, María; García, Yenny y Beltrán, Marlén. (2013). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. **Revista de Investigaciones UNAD**. Vol. 12, N° 1, pp. 101-128. Disponible en: <https://doi.org/10.22490/25391887.1162>. Recuperado el 12 de octubre de 2023.
- García, Andrés y Fernández, Itziar. (2020). Auto-ocultación del acoso escolar si se es víctima, agresor o testigo, y su vinculación con el bienestar subjetivo. **Revista Virtual Universidad Católica Del Norte**. N° 61, pp. 150-165. Disponible en: [dhttps://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1203](https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1203). Recuperado el 07 de diciembre de 2023.
- Hernández, Irmina; Lay, Nelson; Herrera, Henry y Rodríguez, Marcela. (2021). Estrategias pedagógicas para el aprendizaje y desarrollo de competencias investigativas en estudiantes universitarios. **Revista de Ciencias Sociales**. Vol. 27, N° 2, pp. 242-255. Disponibles en: <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35911>. Recuperado el 17 de enero de 2024.
- Hernández-Sampieri, Roberto y Mendoza, Christian. (2018). **Metodología de la investigación, las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas**. Primera edición, McGraw-Hill, Ciudad de México.
- Herrera, Adán. (2021). El bullying (acoso escolar): factor criminológico y detonante en el origen de los adolescentes infractores de ciudad Juárez Chihuahua. **Anuario de derecho, comercio internacional, seguridad y políticas públicas**. N° 1, pp. 102-120. Disponible en: <https://doi.org/10.20983/anuariocij.2022.08>. Recuperado el 11 de noviembre de 2023.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2013). **Ley 1620 del 2013**. Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, 5 de marzo de 2013, Colombia. Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-322486\\_archivo\\_pdf\\_ruta.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-322486_archivo_pdf_ruta.pdf). Recuperado el 07 de octubre del 2023.
- Ñaupas, Humberto; Valdivia, Marcelino; Palacios, Jesús y Romero, Hugo. (2018). **Metodología de la investigación cuantitativa – cualitativa y redacción de la tesis**. Quinta Edición, Ediciones de la U, Bogotá.
- Parra, Margel; Hernández-Sánchez, Irmina; Maussa, Esnare y Guerrero, Marci. (2018). Elementos que definen una estrategia pedagógica en la escuela de padres del ICBF del sur-occidente de Barranquilla. **Revista Hexágono Pedagógico**. Vol. 9, N° 1, pp. 1-14. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7862864>. Recuperado el 15 de octubre del 2023.

- Ramírez, Amparo. (2021). **Bullying, Cyberbullying y Acoso escolar LGBT. Una revisión bibliográfica** (Trabajo de pregrado). Universidad de Jaén, España.
- Sambrano, Jazmín. (2020). **Métodos de investigación**. Primera edición, Alpha Editorial, Bogotá.
- Sánchez, Maream; Fernández, Mariela y Díaz, Juan. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. **Revista Científica UIS-RAEL**. Vol. 8, N° 1, pp. 107-121. Disponible en: <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>. Recuperado el 17 de enero de 2024.
- Torres, Johnny; Limón, Yecenia; Bonozo, Delia y Amador, María. (2023). Consecuencias del Bullying en el desarrollo de la autoestima de los estudiantes. **Revista RECIAMUC**. Vol. 7, N° 1, pp. 22-31. Disponible en: <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/979>. Recuperado el 25 de febrero de 2024.
- UNIR, Universidad en Internet. (2023). **¿Qué son las estrategias didácticas? Concepto, importancia y ejemplos**. Disponible en: <https://mexico.unir.net/educacion/noticias/estrategias-didacticas/>. Recuperado el 15 de febrero de 2024.